

ENRIQUE FLORES Y ADRIANA SANDOVAL (eds.). *Un sombrero salpicado de sangre. Narrativa criminal del siglo XIX*. México: UNAM (Centro de Estudios Literarios), 2008. 276 pp.

Abocados a la búsqueda de representaciones literarias que den cuenta de la situación social, ideológica y cultura de una determinada época. Enrique Flores y Adriana Sandoval reúnen una serie de estudios basados en textos narrativos que reflejan la criminalidad del siglo XIX. A través de los diez estudios que componen el libro, los lectores pueden recorrer los ámbitos criminal, carcelario y popular, de la mano del hombre de letras, como de la voz popular, según reflejan los análisis recopilados en este volumen.

Los artículos, como bien lo indica el título del libro, tienen como eje conductor la criminalidad en la narrativa del siglo XIX; no obstante, cada uno de los textos, si bien conserva su autonomía, en conjunto permiten abordar perspectivas distintas de un mismo fenómeno, abriendo así una gama más amplia, o bien, mostrando cierta continuidad consecutiva o lógica de la narrativa criminal en nuestra historia de la literatura decimonónica. Estos estudios permiten mostrar no sólo interesantes aspectos de las retóricas y las poéticas utilizadas en la época, sino también una problemática social que, sin duda, fue cada vez creciente.

El libro abre con un trabajo de Enrique Flores, “La ene de palo: *décimas de la Calle de la Trapana*”, en cuyo análisis se remonta a los antecedentes de los cantares de ciegos y ajusticiados europeos —de Francia y España—, y a los *complaintes*, para mostrar la influencia de la tradición y la genealogía de relatos criminales populares e ilustrados mexicanos, tales como *Las quejas de los ahorcados* de José Joaquín Fernández de Lizardi o las *décimas de ahorcados* impresas en la ciudad de México. El investigador destaca la importancia de la oralidad en todas estas manifestaciones discursivas, tanto en su elaboración como en su difusión, pues ante tales textos el lector se encuentra frente al arte de la voz como un argumento irremplazable del acto de la enunciación, según señala Flores, ya que están compuestos para ser representados y actuados, con el fin de ser más sensacionalistas y llamar más la atención del público.

Dentro del campo ilustrado, se muestran manifestaciones de la tensión entre la oralidad y la escritura, entre el hombre de letras y la cultura popular, como muestra el análisis de *El Periquillo Sarniento* de Lizardi. Resulta paradójico que tales tensiones muestren el puente lingüístico entre ambas concepciones, ya que el ámbito criminal o carcelario refiere un entorno iletrado y anti ilustrado; sin embargo, como señala Flores, este espacio permite la igualdad de condiciones entre “el bajo mundo” y los hombres de letras, y señala cómo también los hombres ilustrados pueden cometer crímenes.

Los textos de Lizardi reflejan las repercusiones sociales del crimen en la cotidianidad de la sociedad mexicana, pues otros relatos, publicados en la Calle de la Trapana —ya muy próximos a la nota roja—, tales como el *Diario del ahorcado*, servían más que como medio de información, como forma de entretenimiento público, pues, por medio de la actuación y el pregón, se atraía a la comunidad a presenciar el sufrimiento, arrepentimiento y proceso judicial de un condenado. Muchos de estos relatos se encontraban muy próximos al ámbito judicial.

El recorrido entre los distintos aspectos de otros textos criminales de carácter oral, o en tensión con la oralidad, le permiten al autor analizar, desde la influencia de la tradición y las circunstancias del momento de su enunciación, las décimas de los ahorcados, también publicadas en las imprentas de “mala muerte” de la Calle de la Trapana. Las décimas se apropian de la oralidad, no sólo en su difusión, que recuerda al relato de cordel, sino también en la expresividad agravada, acorde con cierta retórica vulgar, basada en expresiones propias de la clase baja —o criminal—, asumiendo que sólo cierto sector de la población podría ser partícipe del crimen.

Estos relatos son una muestra del “submundo social” del siglo XIX que sólo algunas novelas, como *Los bandidos de Río Frío* o *El Periquillo Sarniento* logran penetrar. Fernández de Lizardi, en este caso, lo hace por medio de la tensión lingüística, tal como señala en su artículo “La cárcel y el espacio nacional en *El Periquillo Sarniento*” José Ramón Ruisánchez Serra. La presencia del habla popular en esta novela no sólo es vista como una ruptura estilística con las retóricas jurídicas y eclesiásticas usadas hasta entonces en los libros, sino también como una posición sociocultural en relación con el habla ilustrada; ya que, como señala el profesor Ruisánchez, el lenguaje ilustrado es identificado con una sociedad educada, y la lengua popular, con un estrato bajo, violento y propenso al crimen. Así, la presencia de ambas, conviviendo en un espacio carcelario, e incluso bajo una inversión de principios —“el payo es quien ahora alecciona a don Pedro Sarniento”—, permite anular los límites y diferencias establecidas por la sociedad de la época. Esta tensión entre la horizontalidad de “los iguales” y la verticalidad “de los diferentes” es lo que resume, según Ruisánchez, la “torsión” fundamental de la novela con respecto de las clases sociales representadas, lo cual puede interpretarse como una crítica al orden colonial y como muestra de las mismas contradicciones y tensiones que planteaba el proyecto liberal.

Para el autor de este estudio, la cárcel es de suma importancia para la interpretación de la novela de Fernández de Lizardi, ya que es en este espacio donde se invierten varios de los ejes predominantes de su construcción en relación con la crítica de la realidad social. Por último, Ruisánchez señala que la violencia es entendida como producto de la desigualdad social; la cual, dentro del ámbito carcelario, hace evidentes las contradicciones del proyecto de nación.

En la búsqueda de mostrar la presencia del crimen y su repercusión en la literatura, Eduardo Calvillo Ayala analiza las *Memorias de un alférez* de Eligio Ancona, realizando un interesante acercamiento al narrador personaje, que es a la vez detective y participante dentro de la trama de la novela. Este personaje será quien vaya revelando, casi sin proponérselo, los pormenores del asesinato referido en la novela. Por ello, Ramiro —el narrador— se presenta como pieza clave para la solución del misterio. Calvillo Ayala, apegándose a la trama narrativa, realiza un interesante recorrido del proceso de degradación y reivindicación del héroe acusado de haber cometido un terrible crimen; el personaje se convierte en detective pese a la degradación que ha sufrido por la acusación y su desincorporación del universo social del Nuevo Mundo. El análisis que realiza el autor, en relación con los principios que rigen la desvalorización del personaje, permite ver que en la novela se plasman una serie de representaciones de los valores culturales del nuevo orden social después de la época colonial; hecho que puede ser entendido como antecedente de la inquietud de búsqueda de un México independiente.

En el artículo “El fistol del musulmán. Crimen y religión en la obra de José Pascual Almazán” de José Ricardo Chaves, muchos valores sociales decimonónicos, así como su problematización, saltan a luz bajo una cuidadosa lectura de la narrativa criminal. Este artículo conforma el cuarto apartado del libro, en éste Chaves realiza una pormenorizada indagación de los principios religiosos en relación con la sociedad y las consideraciones sobre el crimen. La novela histórica casi desconocida de Pascual Almazán, *Un hereje y un musulmán*, se ubica narrativamente en la colonia, y da cuenta de la intolerancia religiosa de la sociedad cristiana hacia “los otros”. Señala Chaves, basándose en el análisis de las anacronías culturales e ideológicas que se presentan en la novela, que la religión es vista desde una postura liberal o ilustrada, se ve con distancia, más como un fenómeno sociocultural, como una ideología que como un sentimiento íntimo o metafísico, como pasaría con una postura romántica o “como dilema no resuelto, como sucederá con los modernistas”, lo cual puede ser advertido al ver la presencia de tendencias religiosas —como el espiritualismo— en una época en la que, históricamente, no convivían, y que, sin embargo, el narrador refiere como coexistentes. Esto le permite a Almazán manifestar su postura e interés por las religiones y sus tendencias, de igual modo, puede tomar una posición crítica con respecto a las injusticias cometidas por la Inquisición, que tomaba como argumento religioso la herejía, justificada o no, para adueñarse de las fortunas de los acusados.

El crimen en esta novela, señala Chaves, sirve como interés dramático, pues éste es el telón de fondo o vehículo narrativo que permite presentar las preocupaciones religiosas, sociales e ideológicas de Almazán, ya que en la presentación de los elementos —religiosos para el caso de esta novela— que rodean al cri-

men dan muestra de la ideología de los sistemas de valores de la colonia y de su época.

Adriana Sandoval presenta ante el lector la obra *Ironías de la vida* del periodista queretano Pantaleón Tovar, cuya historia está basada en la del coronel Yáñez, misma figura que daría origen a la novela *Los bandidos de Río Frio* de Manuel Payno. En esta novela, Tovar resalta el papel de las clases bajas y marginales, haciendo alusión a que la presencia del crimen dentro de estas clases se debe en gran medida a la mala organización social dada por el gobierno.

Sandoval señala que Tovar, para el caso de esta novela, no inventa ningún hecho histórico, sino que se apega a los sucesos históricos, haciendo así una denuncia directa, ya que el escritor asume la obligación de presentar el panorama de la sociedad para establecer críticas de las formas gubernamentales y de proponer soluciones a la problemática social. De tal manera que el autor se asume guía de la sociedad, actitud basada en el ideal romántico del poeta visionario, cuya misión humanitaria es civilizatoria.

El crimen también resulta ser un medio adecuado para Tovar, ya que por medio del planteamiento de la problemática criminal puede justificar sus códigos poéticos, así como su crítica hacia el mal desempeño del gobierno, pero sobre todo, se critica la preferencia de la sociedad por las apariencias, ya que esta novela da cuenta de que el crimen no sólo tiene lugar en las bajas esferas sociales, sino también en el ámbito culto, y peor aún, en el del poder gubernamental.

Otros escritores también hicieron uso de indagaciones históricas para la realización de sus obras, cabe destacar el famoso acontecimiento criminal de la Colonia conocido como el caso Dongo, conocido crimen no sólo por el atroz asesinato en que “Mataron hasta el perico”, sino también porque los criminales eran españoles y fueron perseguidos, procesados y castigados. Escritores decimonónicos como José Tomás de Cuéllar, Carlos Bustamante y Manuel Payno encuentran en este acontecimiento el argumento de sus obras; nuevamente Adriana Sandoval, en el artículo “El *Memorial ajustado* de Carlos Bustamante, *El pecado del siglo* de Cuéllar y ‘La familia Dongo’ de Payno” realiza un análisis de los tres relatos tomando en cuenta su ámbito enunciativo y la manera de abordar las fuentes históricas. Si bien, como hace notar Sandoval, los alcances que tuvo este crimen en la narrativa del siglo XIX se deben no sólo por su contenido mórbido y extraño —por ser los asesinos ajenos a los presupuestos del ámbito criminal—, sino también porque se presentan como el hecho fehaciente de una problemática social que propicia el incremento del crimen ya no sólo en los estratos sociales bajos, cuya tendencia criminal se justificaba por el medio y poca educación de éstos, sino también en los espacios cultural y económicamente altos.

El fin de la publicación de los relatos que refieren este acontecimiento no sólo era darlo a conocer como una problemática social, sino que también, el

de proponer soluciones y hacer una radiografía de la problemática de la época. Así, por ejemplo, para Carlos Bustamante la publicación de este acontecimiento podría un ejemplo “para los estudiantes del derecho penal” de la misma manera serviría de exhortación hacia el gobierno para poner especial atención en la situación del país. Por otra parte, Cuéllar y Payno muestran los aspectos sociales que permiten la existencia del crimen y la poca eficacia del castigo, establecen una crítica no sin ironía de la reacción del pueblo ante una ejecución vista como divertimento, y ponen bajo tela de juicio los estatutos bajo los que se está formando una nación: el crimen y la hipocresía.

Muestra de la penetración del crimen en todas las esferas sociales del México decimonónico es *Los bandidos de Río Frio*, cuya historia señala la construcción de una nación en los cimientos de un ambiente criminal; si bien, la novela gira en torno a distintos aspectos criminales, Rodrigo García de la Sienna, en su artículo “La nación bajo el sino del crimen: *Los bandidos de Río Frio*”, echará mano del análisis de los elementos paratextuales para dar cuenta de una serie de anacronismos temporales presentes en esta novela con el fin de destacar las vías de significación simbólica. La razón de ubicar este relato ateniendo a su paratextos es la de elaborar una reflexión retrospectiva de las condiciones contextuales de enunciación, la cual daría forma al relato y a los elementos hallados en él.

Los elementos simbólicos y míticos, que se encuentran dentro de una sistematización de la violencia y del crimen, cumple un papel legitimador y desmitificador de los fundamentos de la nación sobre todo en relación con el momento de enunciación de la novela: durante la *pax porfiriana*. Rodrigo García señal en su análisis una formación paradójica del proyecto de nación, pues mientras el crimen es visto como un obstáculo para el progreso, se lleva a cabo todo un proyecto civilizatorio para erradicar la barbarie e ignorancia que son bases de la violencia.

Durante el proceso de construcción del proyecto de nación, muchos de los hombres de letras se abocaron a la formación de la identidad mexicana, basando sus principios en la retórica de la “bella literatura”, alejados de todo lo mórbido y obsceno, buscando destacar sólo aquellas características favorables en la sociedad mexicana; asumieron la tarea formativa por medio de de la prensa de un país en el que el sistema de enseñanza era insuficiente. Ignacio Manuel Altamirano puede ser apreciado como uno de los principales exponentes de estos principios; no obstante, los esfuerzos de Altamirano por educar al pueblo en los principios ilustrados y liberales —razón, progreso, igualdad, justicia, libertad y verdad—, el crimen permeaba el ámbito periodístico. Por ello, Edith Negrín analiza la presencia de atisbos de la nota roja o aspectos criminales dentro de la crónica de Altamirano en su ensayo titulado “Delitos y desastres en las hendiduras de la crónica de Altamirano”; pese a que el escritor buscaba alejarse de las nuevas formas periodísticas —la pretensión de objetividad, el acercamiento

mórbido y el afán de escandalizar—, la presencia constante y creciente del crimen en el entorno social llevan al escritor a plasmar en sus crónicas dicho conflicto, pues el crimen era ya concebido como una patología insoslayable de la sociedad mexicana. Sin embargo, Altamirano no recurrió al amarillismo de la nota roja —siendo leal al compromiso estético que guarda el escritor con la sociedad y el arte—, sino que buscó más que mostrar el crimen, explicar las causas de la delincuencia y proponer soluciones, sin dejar de lado la intención formativa, ya que no le interesaba ofrecer una descripción del delito, sino ofrecer argumentos que permitieran apoyar su postura ideológica con respecto del arte y la política.

La prensa mexicana no sólo favoreció de la formación del buen ciudadano, sino también en la creación de una figura criminal, como la del Chalequero, personaje comparado con Jack el Destripador y mitificado por la prensa mexicana. Pablo Piccato en “El Chalequero o ‘Jack el Destripador mexicano’: los significados de la violencia sexual en la ciudad de México en el cambio de siglo”, realiza un pormenorizado recorrido por los ámbitos judiciales y criminales de finales del siglo XIX mexicano, este estudio no sólo resulta interesante por la luz que arroja sobre la ineptitud del sistema judicial ante un proceso penal de carácter sexual, sino que evidencia los códigos o principios morales bajo los que se regía la sociedad decimonónica en relación con la sexualidad. Se consideraba, pues, que los crímenes sexuales eran vicio de las clases bajas, lo que permitía realizar una “geografía moral de las ciudades modernas” y basar las especulaciones criminalísticas y científicas en teorías evolucionistas de las sociedades; esta actitud permitió que el Chalequero, asesino y violador de prostitutas y mujeres de escasos recursos económicos, actuara impunemente, puesto que su actitud fue considerada como síntoma patológico de una sociedad, y de una clase baja, que no ha alcanzado la madurez necesaria para superar esta etapa de barbarie.

Por último, en este libro se encuentra el artículo de Claudia Canales, “Bestiario *fin de siècle*. La metáfora animal en *Psiquis enferma*, de Luis. G. Urbina”. La obra de Urbina es estudiada a la luz de las ciencias criminológicas del siglo XIX. La autora señala que *Psiquis enferma* se trata de un texto poco preciso con respecto a los hechos de nota roja que lo inspiraron, sin embargo, contiene un abundante número de reflexiones e impresiones del autor. Según el mismo Urbina, su libro contiene “el ambiente de una época, el gusto literario de una generación [y] las características mentales y sentimentales de mi tiempo”, por lo que se podría considerar que el libro es una representación consciente de las inclinaciones mórbidas de la sociedad hacia los ámbitos criminales.

En los relatos expuestos en *Psiquis enferma* la historia criminal no es lo que importa, sino el discurso utilizado para referirlas. Desde la perspectiva de Canales, en un sistema metafórico que recurre a la teoría criminal que traducía imágenes animales identificadas con alguna patología psicológica en un indivi-

Literatura Mexicana XXII.1, 2010, pp. 253-281

duo. Urbina retoma y explota este recurso de criminalística para la figuración de sus personajes, agazapando de animalidad al individuo, mostrando así que el crimen en México ya no iba en contra de la organización social, sino que era consecuencia de esta organización. Las teorías científicas criminales de la época le sirven a Urbina como modelo metafórico y discursivo —mero recurso retórico—, para cuestionar tanto el supuesto talante de ciertas clases sociales, así como para desmentir las teorías evolucionistas que justificaban la propensión de las clases bajas e iletradas por el crimen, señalando que la criminalidad es síntoma de la desorganización social y no de ciertas características fisonómicas ni de la evolución de las sociedades. Urbina muestra no sin ironía el fracaso de un proyecto de nación que, desde sus orígenes, se vio imbuido en el crimen.

Un sobre negro salpicado de sangre da muestra de otra realidad social durante el siglo XIX en un México en aras del progreso y la modernidad. Este libro abre la gama de interpretaciones y análisis de los relatos de nuestra literatura y permite ver la creciente preocupación de los hombres de letras; preocupación que se incrementaba de manera directamente proporcional al crimen dentro de la sociedad mexicana, cuyos ámbitos ya no sólo se restringían, como se quiso ver en un principio, a los estratos bajos de la población, sino que se expandía a lo largo de todas las esferas sociales, configurándose así en parte de los cimientos de la identidad mexicana. Este libro lleva al lector por un recorrido a lo largo del ámbito criminal, mostrando su carácter multifacético y atemporal, dando cuenta de que se trataba —y se trata aún hoy— de un problema que superaba la organización social, alejando cada vez más la aspiración a la modernidad.

DIANA MARISOL HERNÁNDEZ SUÁREZ
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México
dianahsuarez@hotmail.com

FECHA DE RECEPCIÓN: 16 de agosto de 2010.

FECHA DE ACEPTACIÓN: 03 de septiembre de 2010.